

La familia frente a la ideología de género

Card. Robert Sarah¹

Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

Gracias. Excelencias, queridos amigos, me gustaría agradecer a Dios el honor y el privilegio que me ha dado por estar aquí con todos ustedes aquí esta tarde, para hablarles de la familia y de la ideología de género. El cardenal Carlo Caffarra, arzobispo emérito de Bolonia, y primer presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia, declaró esto durante una entrevista concedida el 16 de febrero de 2008:

Cuando fui nombrado por el Santo Padre primer presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II para Estudios sobre el Matrimonio y la Familia, recibí una carta de sor Lucía de Fátima que se puede encontrar en los archivos de dicho instituto. Esta me decía sin ambigüedades: «La batalla final entre el Señor y el reino de Satanás pasará por el matrimonio y la familia». Sin embargo - añadía- «no tengáis miedo porque todos aquellos que actúan en favor de la santidad del matrimonio y de la familia siempre encontrarán oposición; serán combatidos por todos los medios posibles, porque lo que está en juego es decisivo. No obstante, Nuestra Señora ya ha aplastado la cabeza de Satanás»².

Por su parte, tras su viaje apostólico realizado a Fátima, el Papa Benedicto XVI, en una entrevista el 11 de mayo de 2010, no tuvo miedo en afirmar que «siempre hemos sabido esto aunque, en nuestros días, esto se manifieste ante nuestros ojos de una manera terrorífica: las mayores persecuciones contra la Iglesia no proceden de sus enemigos exteriores, sino de los pecados cometidos dentro de la Iglesia, para los cuales la Iglesia necesita urgentemente hacer penitencia para purificarse»³.

¹ Conferencia impartida en la Cátedra “Santa Teresa de Jesús” de Estudios sobre la Mujer - Universidad Católica de Ávila (24 de mayo de 2016).

² “Voce di Padre Pio”, marzo 2008.

³ Entrevista con la prensa durante el vuelo hacia Portugal. Cf. sitio Internet del Vaticano. Concerniente a nuestro tema, estos pecados cometidos en la Iglesia son el silencio, los compromisos y por tanto la cobardía de un cierto número de clérigos que temen testimoniar en favor de la verdad sobre el matrimonio y la familia.

Las familias cristianas sufren todos los días ataques en el mundo entero. Como vamos a ver, la ideología de género está sostenida, promovida y practicada por la Organización Mundial de la Salud, que depende de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), y por numerosas instituciones educativas y sanitarias que tienen su sede en los estados occidentales (Norte América, Europa Occidental, Australia y Nueva Zelanda).

El Papa Francisco, durante su viaje apostólico a Manila, no dudó en denunciar con vigor una «colonización ideológica contra la familia»⁴, que busca destruirla introduciéndose y difundiéndose en las sociedades y las culturas de los países que están en vías de desarrollo. En el n. 56 de su Exhortación apostólica post-sinodal *Amoris Laetitia*, critica con contundencia la ideología mortífera de *gender* «que niega la diferencia y reciprocidad natural entre un hombre y una mujer. Deja entrever una sociedad sin diferencia de sexo y socaba la base antropológica de la familia. Esta ideología induce proyectos educativos y orientaciones legislativas que alientan una identidad personal y una identidad afectiva cortadas radicalmente de la diversidad biológica que existe entre lo masculino y lo femenino»⁵.

El Cardenal Francis Arinze, comentando estas palabras del Papa Francisco, dijo que «los medios de comunicación han tomado la costumbre de desfigurar, secularizar e incluso comercializar el matrimonio y la familia»⁶. Esto resulta muy evidente en aquellos programas llenos de erotismo y pornografía, que además están destinados también a los niños: en muchos países occidentales, desde la educación infantil, los niños reciben una reeducación, es decir, se manipula y contamina sus conciencias con la ideología del género. En algunos países las familias ni siquiera tienen la opción de elegir. Por ejemplo, en 2006 en Alemania, se quiso obligar a una familia cristiana protestante con 8 hijos, a participar en experimentos chocantes bajo la égida de la educación sexual. Los padres decidieron no mandar a sus hijos a esas clases, y fueron condenados a una pena de cárcel...

Yo mismo, en mi libro titulado *Dios o nada*⁷, he denunciado con contundencia la teoría del género como un ataque frontal contra la familia, y su voluntad de destruirla, insistiendo en su aspecto especialmente deletéreo para los países africanos que están sometidos a un nuevo colonialismo por

⁴ Encuentro mundial de Familias en Manila, 16 de enero 2015. Cf. sitio Internet del Vaticano.

⁵ Cf. Exhortación post-sinodal *Amoris Laetitia*, 19 de marzo 2016, n. 56. Cf. sitio Internet del Vaticano.

⁶ Prefacio de *Christ's new Homeland-Africa. Contribution to the Synod on the Family by African Pastors*, San Francisco 2015, 8.

⁷ *Dios o nada, entrevista sobre la fe*, Palabra, Madrid 2015.

parte de los países occidentales, o directamente, o bien a través de organizaciones internacionales que estos países dominan de modo indiviso, y sin vergüenza ninguna.

1. Génesis de la Ideología de género⁸

El género – “gender” en inglés- tiene su origen en el campo de las ciencias humanas de inspiración freudiana. Fue un término acuñado en 1955 en Estados Unidos: John Money, psiquiatra de Harvard, enfrentándose a casos de hermafroditismo, introdujo el concepto de función de género, “gender role” en inglés, que definió de la manera siguiente: «género son todas las cosas que dice o hace una persona para mostrarse como poseedor de un estado de hombre o de mujer». De este modo, esta nueva noción de función social como fuente de la identidad sexual contenía el germen de todo proyecto ideológico del género que se irá desplegando a lo largo de las siguientes décadas.

Treinta y cinco años después, ya en los años 90 del pasado siglo, Judith Butler, líder de la revolución del género, declara que las palabras “sexo” y “género” no son sustantivos, sino... verbos. Esto quiere decir que un individuo, hombre o mujer, se convierte en aquello que él o ella decide *decir* y *hacer*. Por tanto, Judith Butler afirma que «ser hombre o mujer no es algo que somos, sino algo que hacemos».

2. Motivos espirituales de una batalla

La teoría aberrante y delirante del género, que se presenta -y esto ya es el colmo- como “científica” en realidad consiste en una superchería pseudo-científica. Hunde sus raíces en un humus que se puede calificar de especialmente turbio, y a propósito del cual no dudo en decir que veo “la mano del propio diablo”. Pero ¿de qué se trata? ¿Cuál es el fundamento de esta ideología y cómo podemos combatirla? Sabemos por la santa Biblia que Satanás

⁸ Sobre la cuestión del “gender” en general, este estudio se refiere mucho a la destacada labor de M.A. PETEERS, *La perspectiva de género: orígenes ideológicos lejanos de una norma prioritaria del gobierno mundial*, en el Coloquio organizado por la asociación Pétrusse con ocasión del XX aniversario del Año internacional de la Familia, 24 de mayo 2014, Luxemburgo, 4 y 5. Cf. también en la bibliografía de este autor: *La mundialización de la revolución cultural occidental*, Dialogue Dynamics, 2011; *El género, ¿una norma mundial?*, Mame, 2013; *La nueva ética mundial: desafíos para la Iglesia*, Dialogue Dynamics, 2006; *El ciudadano y la persona. Rebelión y reconciliación*, Dialogue Dynamics, 2014.

es “homicida” desde su origen⁹. ¿Por qué homicida? ¿A quién quiere matar el diablo con un tesón y un empeño que solamente terminará con la batalla final que se menciona en el Apocalipsis?¹⁰ Satanás quiere matar, quiere destruir el Dios que tenemos dentro, es decir la persona humana que ha sido creada a imagen de Dios¹¹, quiere hacer de nosotros individuos, “zombies” sin alma y dotados de un cuerpo que se ha convertido en una especie de maquinaria sometida a las manipulaciones genéticas y al transhumanismo. Sí, eso es lo que quiere el Adversario: quiere someternos a él, el Príncipe de este mundo, para manipularnos mejor rompiendo, en un primer momento, el “cordón umbilical” que nos une a Dios, y después, en un segundo momento, con la ilusión -una verdadera trampa- de que solo somos un conjunto de células condenadas a sobrevivir gracias a una tecnología que cada vez es más sofisticada¹², liberarnos de nuestra condición humana para hacer de nosotros nuestros propios dioses¹³.

3. La historia de la pseudo-liberación del hombre: de la persona al individuo, y del individuo al zombi

La pseudo-liberación del hombre se inscribe en la historia de los tres últimos siglos, siendo la ideología de género el último avatar lamentable. Me voy a explicar: la liberación de Dios Padre se produjo ya hace tiempo cuando las democracias occidentales se formaron en un contexto deísta. Los grandes pensadores del racionalismo (desde Voltaire a Diderot pasando por d’Alembert) dieron lugar a la famosa Revolución francesa, que será presentada por la corriente laica como la génesis de la liberación del hombre con respecto al Dios de los cristianos¹⁴, y por tanto, con respecto también a la Iglesia y a su Magisterio, calificados de “opresivos”. Sin embargo, para los racionalistas, Dios es el arquitecto supremo del universo que se desinteresa totalmente de sus criaturas. El deísmo de los enciclopedistas por tanto ha matado la paternidad en Dios. J.J. Rousseau incluso dijo que la paternidad es un privilegio

⁹ Cf. 1 Jn 3,8; 1 Jn 5,19; Jn 8,44.

¹⁰ Ap 12,7 y ss; cap. 16 a 19. Cf. también Dn 12,1; Mt 24,21; Mc 13,19.

¹¹ Gen 1,27.

¹² Con la manipulación del genoma humano, el transhumanismo...

¹³ Gen 3,5: «seréis como dioses, conoceréis el bien y el mal».

¹⁴ Los filósofos racionalistas, y luego los revolucionarios, califican la fe católica de “superstición medieval”. Ese era uno de los cargos de acusación que, bajo el Terror, justificaba la pena de muerte pronunciada por los tribunales revolucionarios contra los católicos fieles a su fe.

social¹⁵. Es lo que yo llamo “cortar el cordón umbilical”, y esta etapa decisiva va a dar lugar a otras etapas que paulatinamente van a convertir a la persona en un individuo, y a continuación en un “zombi”.

De hecho, si Dios ya no es Padre, el ciudadano deja de ser el hijo. Deja por tanto de ser una persona que recibe todo de su Padre; se convierte en un individuo, abandonado a sí mismo en la organización del mundo y de su propio destino. Como ya no recibe su identidad (de Aquel a cuya imagen y semejanza ha sido creado), debe construirla él mismo apoyándose en su sola razón. Como dijeron los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, las dos alas que nos permiten elevarnos hacia la contemplación de la verdad son la fe y la razón¹⁶. Cortando el ala de la fe, el hombre se desequilibra, y efectivamente, han hecho falta tres siglos para que el hombre choque contra la tierra firme de sus propias convicciones, para que sea pisoteado como un vulgar insecto, primero en los campos de concentración nazis y en los gulags comunistas, y después, de una manera más aséptica, en el fango de la ideología del género.

Actualmente con la ideología de género el hombre está abandonado, denostado, se le destruye, se destruyen sus valores, su sexualidad y es poco menos que un animal. El hombre está abandonado a su única razón y, por tanto, pierde poco a poco todo contacto con la Fuente, la paternidad de Dios, que es la que ilumina su conciencia. Es cierto que las Declaraciones de los Derechos Humanos, los preámbulos de las Constituciones y las primeras Cartas de la Sociedad de Naciones (SDN) y de las Naciones Unidas (ONU), en los siglos XIX y XX son aún en gran medida el reflejo de las normas del derecho natural, pero el derecho positivo que actualmente reina de manera absoluta, se aleja poco a poco de ellas y obliga a los legisladores a callarse en el mejor de los casos, o a negarse a sí mismo en el peor de los casos¹⁷.

Veamos un ejemplo, el más grave y el más significativo: los Estados occidentales, al igual que las instancias internacionales, que ellos mismos controlan, como por ejemplo la Unión Europea, son incapaces de definir de forma clara qué es un embrión humano, afirmando lo que toda conciencia humana, sin embargo, sabe de primeras –basándose en la sola razón y

¹⁵ Cf. M.A. PEETERS, «La vocación final de la mujer: mundialización y signos de los tiempos», Coloquio: *La vocación de la mujer en la Iglesia*, Curia Patriarcal Maronita, Oficina de la Pastoral de la Mujer, Ghazir, 25 octubre 2015, 3.

¹⁶ Cf. JUAN PABLO II, Encíclica *Fides et ratio*, 14 septiembre 1998, introducción.

¹⁷ M.A. PEETERS, «Tratamiento de términos tales como “gender” y “sexo” y de fórmulas más recientes tales como “orientaciones sexuales” e “identidad sexual” en el discurso ordinario y en el contexto de documentos de la ONU», Evento paralelo organizado por la Misión de Observador Permanente de la Santa Sede “*Para preservar la universalidad de los derechos humanos*”, Ginebra, Palacio de las Naciones, 9 de marzo de 2012, 2-3.

también la ciencia¹⁸- y que constituye una norma esencial y fundamental del derecho natural¹⁹, a saber que, desde el momento de su concepción, el embrión humano es un ser humano, que, consecuentemente, tiene un derecho imprescriptible y absoluto a la vida. Entonces, para evitar contradecir el pseudo “derecho al aborto” y atraer hacia sí la ira de la casta mediático-política dominante, el legislador “se anda por las ramas”, si me permiten utilizar esta expresión un poco trivial: o bien se calla y, como si fuera un Poncio Pilato contemporáneo, rechaza pronunciarse como lo hace la Unión europea, que deja que cada uno de sus Estados miembros se encargue de regular esta cuestión²⁰; o bien se esfuerza por encontrar una expresión susceptible de no enfadar a nadie; de allí esta definición, cuanto menos enrevesada, que la Comisión Consultiva Nacional de Ética francesa se inventó en el año 1984: «el embrión es una persona humana potencial». Hay que entender el término “potencial” obviamente como sinónimo de “en proyecto” y, por tanto, “aún no existente”. Esto es una constatación: la muerte de la ontología ha pasado por allí...

De este modo, como resultado del divorcio que se ha producido entre el individuo y la persona, Occidente, y tras él el resto del mundo, en particular mediante la colonización y después por la dominación económico-financiera de los países en vías de desarrollo, el mundo entero -como digo- se ha hundido en el individualismo y las ideologías. La historia nos muestra ampliamente que el deísmo ha desencadenado un proceso que ha conducido a la civilización occidental, es decir, la civilización judeo-cristiana, de la muerte de Dios y del nihilismo del siglo XIX, a la misma muerte del hombre durante el siglo XX, para finalmente llegar en la segunda mitad del siglo XX a un hundimiento sin precedentes de la institución familiar, vector de la persona humana. Friedrich Nietzsche, con su teoría del superhombre, que presentaba como el remedio a la desesperación provocada por la muerte de Dios²¹, Sigmund Freud con su nueva antropología basada en las pulsiones prima-

¹⁸ Es decir, la radiografía que sucedió al estetoscopio: éste ya permitía a los padres conmovidos escuchar los latidos del corazón de su hijo.

¹⁹ “Derecho natural”, no en el sentido de una interpretación naturalista como la de J.J. Rousseau, sino tal como lo define Santo Tomás, como un derecho querido por Dios y aprehendido por la razón humana; está por tanto inscrito en la naturaleza del ser humano.

²⁰ Aunque en una resolución del 3 de julio de 2002 el Parlamento europeo recomendó a los Estados miembros legalizar el aborto.

²¹ Las feministas reanudarán la teoría del superhombre para justificar su propia teoría del “poder masculino” que hay que arrancar de manos de los hombres.

rias como motivación exclusiva de las acciones humanas, Jean-Paul Sartre²² y su nihilismo libertario, aparentemente genial, estos tres pensadores han terminado de inocular en la conciencia colectiva y, por tanto, también en la individual, la idea de que la “liberación” del individuo pasa por el asesinato del padre, y han llevado a término su plan diabólico a través de los famosos eventos de mayo de 1968, un movimiento libertario cuyas ideas se propagaron más allá del antiguo telón de acero, a partir de la caída del muro de Berlín, en 1989²³.

A continuación del asesinato del padre, hemos pasado al asesinato de la madre, con el feminismo radical que enfrenta los derechos de la mujer, su libertad y su igualdad por una parte, con la identidad femenina en el marco de la complementariedad de los sexos, y, por tanto, con la maternidad. Margaret Sanger (1879-1966), fundadora de la “Planificación familiar internacional” y figura prominente del feminismo occidental, ¿no quería de hecho el acceso libre y gratuito a los anticonceptivos para «liberar a la mujer de la esclavitud de la reproducción»? De esta manera hemos asfixiado el sentido de la feminidad y de la maternidad en el seno de la cultura occidental porque sabemos perfectamente que entre la contracepción y el aborto legalizado y pagado con fondos públicos no había más que un solo paso que los legisladores se apresuraron a franquear entre las décadas de 1970 a 1990²⁴.

A finales del siglo XX, el padre, la madre, el esposo, el hijo y la hija, todos habían perdido su estatus que, sin embargo, se les debía en una sociedad digna de tal nombre: la “familia” estaba quebrantada en sus cimientos²⁵. En nuestros días, la familia incluso se ha convertido en un concepto abstracto e inestable, sometido a interpretaciones diversas y contradictorias, de donde el malestar que sienten los legisladores ante la tarea de definirla, y de donde también esta reciente decisión tomada por el gobierno francés de sustituir el “ministerio de la familia” por el “ministerio de las familias”. Según lo afirma, lo ha hecho «para tener en cuenta las diferentes realidades de la sociedad contemporánea», ante la indiferencia casi generalizada de la opinión pública, y con la aprobación ruidosa, esa sí, del entorno político-mediático dominante.

Hay que entender que este largo proceso que se puede calificar de “revolucionario”, que comenzó con la muerte de Dios-Padre en el siglo XVIII y

²² Su compañera, Simone de Beauvoir, pronunció un día esta frase que se convirtió en proverbial en los círculos feministas: «no se nace mujer, se llega a serlo».

²³ Cf. M.A. PEETERS, *La vocación filial de la mujer...*, 4.

²⁴ Cf. M.A. PEETERS, *La vocación filial de la mujer...*, 4.

²⁵ Cf. M.A. PEETERS, *La vocación filial de la mujer...*, 4.

terminó con la muerte del hombre convertido en un simple “individuo” a finales del siglo XX, conduce directamente a la ideología del género. Pero ¿de qué manera? En este principio del siglo XXI, las sociedades occidentales se han convertido en desiertos espirituales y demográficos: basta con pasearse por las calles de Londres, París, Berlín, Madrid o Roma para darse cuenta de ello: pocos niños, pocos cochecitos o sillitas de bebés, familias reducidas a su mínima expresión: un hombre y una mujer (que a menudo son simples “compañeros”, que cohabitan durante un tiempo limitado) con a veces uno o dos hijos, siempre y cuando no sustituyan a los hijos por mascotas. Y tenemos también a las parejas homosexuales entrelazados que de este modo expresan cada vez más su “diferencia”. Después, tenemos también la presencia masiva de una población extranjera, que en Europa occidental sumerge a los pueblos nativos paralizados, provenientes de otros continentes, los continentes del hambre y de la opresión política, y de culturas y religiones diferentes. En definitiva, un laicismo y un indiferentismo generalizados y alimentados por ese famoso díptico del Imperio Romano en su apogeo y al mismo tiempo abocado a un declive inevitable: “panem et circenses” o, si prefieren, utilizando un vocabulario más actual, “bienes de consumo y de ocio” a ultranza, en lugar del esfuerzo y del trabajo. Estos ciudadanos-individuos, por tanto “individualistas”, condenados a la soledad en el mejor de los casos y, en el peor de ellos, al suicidio, a veces “asistido” (y legalizado), son radicalmente indiferenciados: no son más que consumidores ante los cuales los sitios de Internet hacen su mercado gracias a las evaluaciones estadísticas de sus deseos.

Acabamos de describir el marco de la sociedad occidental del vacío, que, además, es una sociedad depresiva y adolescente²⁶. De ahí al bricolaje del “género” solo hay un paso, y es ese vacío el que ha permitido a los Mefistófeles occidentales, sobre todo estadounidenses, afinar su proyecto de reconstrucción social basado en bases pseudocientíficas y laicistas, que son verdaderamente diabólicas. El caldo de cultivo está listo para la revolución final, que corresponde también al “combate definitivo” mencionado en el Apocalipsis, la revolución del género que convierte al individuo en un “zombi”. Es el nihilismo total, radical, absoluto que es el preludio de la muerte de la humanidad. Es la hora del combate entre estas tinieblas donde naufraga una humanidad enfrentada a los demonios del nihilismo libertario, y la Luz que solamente la Iglesia lleva como una antorcha, que se parece en demasiadas ocasiones a esa pequeña llama de la Esperanza que cantaba Charles Péguy hace ya un siglo, y que ninguna borrasca podrá apagar.

²⁶ Cf. G. LIPOVETSKY, *La era del vacío*, Gallimard, París 1983; T. ANATRELLA, *No a la sociedad depresiva*, Flammarion, París 1997.

Porque nuestra fe en Cristo, que es el fundamento de nuestra esperanza, es decir, nuestra fe en Cristo resucitado, el Hombre Nuevo, Dios hecho hombre, es esa antorcha, esa llama que ilumina nuestras vidas y nuestra conciencia de hombres y de mujeres creados “a imagen y semejanza de Dios”. La Iglesia es el último y el único refugio contra esa nueva barbarie del “gender”, ante la cual resulta que los Hunos de Atila en el siglo V solo eran una amenaza insignificante. Sí, esos bárbaros que, en el crepúsculo del Imperio convertido al cristianismo, el Papa León I consiguió detener a las puertas de Roma gracias a su persuasión, supieron detener ahí su acción maléfica. ¿Harán lo mismo nuestros “doctores Fausto” contemporáneos? ¿Aceptarán romper su pacto diabólico con el Adversario que les dice -como dijo a nuestros primeros padres- “seréis como dioses”? Sí, en la actualidad, la Iglesia es el único y el último refugio contra esta nueva barbarie; pero teniendo en cuenta las costumbres y hábitos paganos de este nuestro mundo, la palabra de la Iglesia tiene que ser clara, límpida, sin ambigüedad y con la fuerza suficiente para sustraer a los creyentes de aquello que les alejaría de la alianza de Cristo y sus enseñanzas.

A continuación voy a hablar de algo que no está en la conferencia que había escrito originariamente, pero que quiero comentar. Hay algo que me parece triste. Los países occidentales han decidido en cierto modo aliarse para oponerse frontal y radicalmente a Dios, dictando leyes que destruyen el designio de Dios sobre la familia y sobre el matrimonio. Hay una voluntad y medios financieros, técnicos y mediáticos no solamente para romper o destruir sino también y, sobre todo, diría yo, para acabar con los fines del matrimonio, para desestructurar y desnaturalizar la célula de la familia. Por desgracia, algunos prelados de alto rango, aquí sobre todo de países más opulentos, se ocupan en aportar modificaciones a la doctrina y a la moral cristianas en todo lo que se refiere al matrimonio, a los divorciados vueltos a casar y a otras estructuras irregulares. Estos guardianes de la fe, que deberían defender lo que defiende el Magisterio de la Iglesia, tienen que saber que tendrán que rendir cuentas ante Dios y que el problema fundamental que supone la destrucción de los fines del matrimonio es un problema de moral natural. Es en el orden natural donde el hombre y la mujer son llamados a unirse de forma indisoluble para expresarse ternura, para apoyarse mutuamente en una complementariedad armoniosa. Esta realidad natural es la que el Señor elevó a la dignidad de sacramento, y que la Iglesia tiene que defender y proteger hasta la muerte, para la salvación de la humanidad. Ahora, voy a continuar con la conferencia después de este inciso.

4. Definición de género

Si queremos identificar en una sola frase el nudo ideológico de la revolución del género, diría lo siguiente: «Para el género, la masculinidad y la feminidad con la complementariedad de los sexos, la paternidad y la maternidad, y por tanto la filiación, evidentemente la nupcialidad y por tanto el matrimonio entre un hombre y una mujer, y, por consiguiente la familia, con la vocación educativa del padre y de la madre, todo eso no es más que... viento, vacío... no existe en sí mismo, pues son construcciones sociales que han sido elaboradas a lo largo de los siglos, particularmente bajo la presión de las religiones, entre las cuales el judeo-cristianismo, para impedir al individuo acceder a la verdadera libertad e igualdad de los ciudadanos. Son por tanto estereotipos discriminatorios de los cuales hay que liberarse (de donde el proceso revolucionario), y que tenemos que deconstruir y demoler por todos los medios posibles: financieros, políticos, culturales (artes, medios de comunicación, lenguaje, modas.), educativos, y por tanto legislativos»²⁷. Esto significa, en particular, pero no únicamente, que la individualidad no es recibida, lo que hace de la persona un “hombre” o una “mujer” no es recibido o innato, sino que continuamente está en construcción, lo cual da lugar a la indiferenciación de los sexos.

Notemos que, en estas barricadas de un nuevo género, son los medios de comunicación dominantes, las artes subvencionadas, algunas cátedras de universidades, laboratorios y centros de investigación de todo tipo, y también en las manifestaciones y ágoras de “Podemos” en Madrid y de la “Noche en pie” en París, asistimos a la conjunción de dos cohortes, la de las feministas y la del LGBT²⁸ que se juntan en la misma voluntad de deconstrucción antropológica.

5. La “deconstrucción” del género es una destrucción

Tomemos un ejemplo de deconstrucción debido al género, el del lenguaje. Hemos pasado:

- del esposo o marido y de la mujer, único y sujeto de un don total de sí para la vida, a las parejas (o compañeros), múltiples y temporales;
- de la maternidad al derecho de la mujer a disponer libremente de su cuerpo;

²⁷ Cf. M.A. PEETERS, «La definición de los nuevos conceptos de base para el matrimonio y la familia», Coloquio: *La familia y los desafíos actuales en el Medio-Oriente*, Centro mundial para el diálogo entre las civilizaciones “Liqa”, Rabweh, 7-8 noviembre 2014, 4.

²⁸ LGBT: Lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales.

- del matrimonio entre un hombre y una mujer en tanto que institución estable, a la celebración cultural del amor libre hetero- u homosexual sin compromiso;
- de la familia a las familias, o a la familia en todas sus formas,
- de la procreación a la reproducción...²⁹

Es interesante constatar que el nuevo lenguaje del género reemplaza palabras que expresan realidades universales, que el cristianismo ha enaltecido. De ese modo, los siguientes términos, presentes en el himno a la Caridad de san Pablo (1Co 13), son borrados del lenguaje del género, y por tanto cada vez más del gobierno mundial y estatal: se trata de las palabras don, plenitud, servicio, mal, envidia, alegría, verdad, esperanza, perfección. En cambio, he aquí las palabras y expresiones que derivan de la ideología del género, que constituyen como una base de datos informáticos, que corresponde a un nuevo *corpus linguae* muy extraño de tipo sociológico-científico: mencionemos algunas de ellas: perspectiva de género, neutro en cuanto al género, discriminación sobre la base del sexo, especialista de género, sexoespecificidad, estereotipos sexuales³⁰.

El género, por tanto, ha pasado a las costumbres, y prosigue su camino de “deconstrucción”, es decir, de destrucción de la familia y, por tanto, de la sociedad, en una indiferencia casi generalizada. Debemos tomar conciencia de ello urgentemente para consentir emprender la resistencia, sea cual sea el precio a pagar: de la burla a la marginación, y del encarcelamiento al martirio. El veneno ya ha sido inoculado tanto a nivel de las naciones como de las instancias internacionales, de la cual la más notoria e influyente es la ONU (las Naciones Unidas), como lo vamos a demostrar seguidamente.

6. La difusión de la ideología de género a nivel de los Estados y de las organizaciones internacionales

a. A nivel de los Estados

La ideología de género está sostenida, promovida y practicada por la Organización Mundial de la Salud, que depende de las Naciones Unidas (ONU), y por numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG), particularmente de instituciones de educación y de sanidad que tienen su sede en los Estados occidentales. Para medir hasta qué punto de aberración antropo-

²⁹ Cf. M.A. PEETERS, «La definición de los nuevos conceptos...», 4.

³⁰ Cf. M.A. PEETERS, «La definición de los nuevos conceptos...», 4.

lógica han llegado los países occidentales, he aquí dos ejemplos significativos concernientes a Francia:

1. La Fundación Jérôme Lejeune no cesa de denunciar, ante una indiferencia casi total, que el diagnóstico prenatal provoca el aborto, y por tanto el asesinato, de 96% de niños con síndrome de Down: es el río de sangre de los nuevos santos Inocentes³¹.

2. El 22 de marzo de 2016, el tribunal correccional de Blois condenó a un año de cárcel con condena condicional, a una mujer que había vendido a dos parejas dos de sus hijos vía Internet, no por haber considerado a sus hijos como mercancías y haberlos vendido, sino por haber estafado a las parejas promotoras...³².

Todo país que rechaza adherirse a esta ideología es generalmente sancionado: por ejemplo, estos Estados son penalizados en la recepción de ayudas al desarrollo. Estas ayudas por tanto están condicionadas a la aceptación por parte de estos países de la ideología de género. Esta auténtica colonización afecta a todo el continente africano, especialmente la África llamada sub-sahariana, pero también Asia y América Latina.

En estos países, muchos se vieron obligados a crear ministerios del “género”. En efecto, solo en África, una quincena de Estados ya han adoptado políticas nacionales de tendencia al “género” en el seno de diversos ministerios (educación, mujer, familia, juventud, sanidad, trabajo, desarrollo social o también cultura)³³. Estos definen el género de esta manera (cito por ejemplo de entre uno de ellos): «un conjunto de funciones y de relaciones entre el hombre y la mujer, que no están determinados por la biología, pero que dependen del contexto social, cultural, político y económico». Los países

³¹ Cf. sitio Internet de la “Fundación Jérôme Lejeune”. Durante la presentación de su libro *Las primeras víctimas del transhumanismo* (Pierre Guillaume de Roux, París 2016), Jean-Marie Le Méné, Presidente de la Fundación Jérôme Lejeune, declaró que «el gran logro de la ideología transhumanista es haber conseguido reciclar una eugenesia detestable -condenada después del nazismo- en una eugenesia aceptable. La orden establecida es de aquí en adelante la eliminación por compasión de las personas discapacitadas. El 5 de marzo de 2016, la periodista Anne Sinclair ¿no declaró acerca del aborto de los niños diagnosticados con síndrome de Down que se trataba de una “eugenesia protectora para evitar tragedias”? Las políticas han cedido a las empresas farmacéuticas. Con el 96% de abortos de niños diagnosticados con síndrome de Down, nuestra sociedad ha convertido en mortal una patología que no lo es. Es una convulsión inédita en la historia de la medicina» (cf. *L'Homme nouveau*, n. 1611 del 26 de marzo de 2016, 4).

³² Cf. *Famille Chrétienne*, n. 1994, 2-8 abril 2016, 18.

³³ Entre esos países citemos: Burkina Faso, Burundi, República democrática del Congo, Guinea ecuatorial, Kenia, Lesoto, Isla Mauricio, Ruanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabue...

africanos, y más generalmente, los países en vía de desarrollo, que se inclinan a resistir a la oleada homosexual, tienden a abrir grandes las puertas a la perspectiva del género en su acepción feminista, sin darse cuenta de que la homosexualidad legalizada seguirá inmediatamente a esta desviación, pues está incluida en lo que podríamos llamar “el paquete de regalo” envenenado.

*b. A nivel de los organismos internacionales*³⁴

En las instancias intergubernamentales e internacionales, que inspiran la legislación y el comportamiento de los diversos Estados, el uso de la teoría del género representa una ruptura con el lenguaje de los instrumentos jurídicos vinculantes adaptados anteriormente en los años 1990. Tomemos el ejemplo de la ONU (Naciones Unidas). Hasta los años 1990, los diversos documentos jurídicos se refieren a los “hombres y mujeres”, a los “esposos” o al “marido” y a la “mujer”, a los “padres”, a la hora de abordar la igualdad de todos los seres humanos, en dignidad y en derechos, o cuestiones relativas a la familia, al matrimonio, a la educación de los hijos³⁵. Del mismo modo, se refieren explícitamente al sexo masculino o femenino cuando abordan la cuestión de la no-discriminación³⁶. La Carta de las Naciones Unidas de 1945 afirma «los derechos iguales de hombres y mujeres» (preámbulo, 2)³⁷. Los instrumentos jurídicos de la ONU de esta época reconocen también la familia (en singular), como base natural y fundamento de la sociedad³⁸, teniendo derecho a la protección de la sociedad y del Estado, y fundada sobre el matrimonio contraído libremente entre un hombre y una mujer³⁹.

El cambio comenzó a producirse durante la Conferencia mundial sobre las mujeres en Pekín (4-15 septiembre 1995), marcada por la intervención muy notable de una feminista muy célebre, Hillary Clinton, entonces Primera Dama, quien declaraba, con un atajo sorprendente: «los derechos

³⁴ Cf. M.A. PEETERS, «Tratamiento de términos...», 3-6.

³⁵ De esta forma, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, art.16 y art.26/3; el Pacto Internacional de Derecho Cívicos y Políticos (ICCPR) de 1966, art.23/3; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR) de 1966, art.10/1; y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) de 1979, preámbulo, art. 9.

³⁶ Cf. por ejemplo DUDH, art.2; ICCPR, art.1, 4, 24/1; ICESCR, art.2/2; CEDAW, preámbulo, art.1; *Convención sobre los Derechos del Niño* (CDN) de 1979, preámbulo, art. 2.

³⁷ Encontramos esta misma expresión en: DUDH (preámbulo, 5), ICCPR (art.3); ICESCR (art.3); CEDAW (preámbulo) y CDN (art. 29).

³⁸ DUDH, art.16/3, ICCPR, art.23; ICESCR, art. 10.

³⁹ DUDH, art.16/1 y 2; ICCPR, art.23/3.

de la mujer son derechos humanos»⁴⁰. Pese a la oposición virulenta de países como Estados Unidos y Francia, la Santa Sede no dudó en decir en voz alta sus puntos de desacuerdo presentes en el documento preparatorio de la Conferencia, donde había podido observar, por ejemplo, que las palabras “madre” o la expresión “la familia es la unidad de base” estaban mencionados entre paréntesis. El género avanzaba todavía en parte oculto, pues no está explícitamente definido en la Plataforma de Acción de Pekín. De hecho, sus promotores, en su mayoría occidentales, que habían conseguido integrarlo a hurtadillas en el documento, evitaron dar una definición, de modo que muchos tendieron a interpretarlo en su sentido gramatical tradicional. No obstante, el malestar era palpable.

Después de la Conferencia de Pekín, la agenda oculta comenzó a desvelarse. Los organismos de la ONU se aplicaron a definir el “género”. Estas llamadas definiciones siguen siendo largas y ambiguas; cambian sin cesar, pero permiten también una interpretación que incluye la orientación sexual y la identidad de género. La definición más “notable” es aquella de ONU Mujeres: afirma que el género corresponde «a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas al hecho de ser hombre o mujer y a las relaciones entre mujeres y hombres, así como a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres», añadiendo que «esos atributos, oportunidades y relaciones se circunscriben a un contexto y un tiempo específico por lo que pueden ser cambiantes».

ONU Mujeres presiona para que la «igualdad de género y los derechos de la mujer» sean integrados en los tratados “mundiales”, en particular en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Señalemos que ONU Mujeres no usa a propósito el término de “tratados internacionales”, sino el de “tratados mundiales” para hacer comprender su voluntad de imponer a todos los países sin excepción la ideología de género. Luego, ONU Mujeres considera que el documento Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha omitido algunos componentes esenciales al género, como “la salud y los derechos sexuales y reproductivos” (SDSR). Estos comprendiendo en particular el objetivo de un acceso “universal” (o “mundial”) a la “gama completa” de preservativos sea cual sea la edad y el estatus marital, el aborto “sin riesgos”, una “educación sexual completa” puramente “técnica”. Y ONU Mujeres concluye: «El marco de desarrollo más allá de 2015 debe reconocer que la falta de control de las

⁴⁰ Recordemos que Hillary Clinton será probablemente la candidata del partido democrático de las próximas elecciones estadounidenses de noviembre 2016, y que bien podría salir elegida...

mujeres y adolescentes sobre sus cuerpos y su sexualidad constituye una enorme violación de sus derechos».

c. La dictadura a través de la subversión ideológica

Según la ideología del género, la familia se ha convertido en un lugar donde se negocia el poder. Ya no es la célula básica de la sociedad y, ni mucho menos, un lugar de amor ni de comunión interpersonal. La familia, según los teóricos del género, es una fuente de desigualdad, y por eso, hay que cambiar las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, entre los niños y las niñas, ya desde la enseñanza primaria. Sabemos que en bastantes países occidentales, estos objetivos se han convertido en hechos. Por ejemplo, en Francia, existe un programa de enseñanza que se llama “El ABCD de la igualdad” que fue propuesto por Najat Vallaud-Belkacem, entonces ministra de los Derechos de la mujer, y cuyo objetivo era luchar contra «el sexismo y los estereotipos de género». Este programa se introdujo de forma experimental a partir del curso 2013-2014 en unas 600 aulas de educación infantil y primaria en Francia. Ante la oposición que suscitó esta iniciativa pedagógica, el 25 de noviembre de 2014, Najat Vallaud-Belkacem, que se había convertido en ministra de Educación nacional, sustituyó el programa “ABCD” por un plan de acción que recupera las líneas directrices de su proyecto anterior. Los partidarios de la ideología del género quieren crear políticas que debiliten lo que ellos llaman las “estructuras de sometimiento”, es decir todas las fuerzas políticas, culturales y religiosas que atribuyen roles de género estereotipados a hombres y mujeres, y que, por tanto, limitan las decisiones de vida de las mujeres y de las niñas, y que obligan a los homosexuales a adoptar “roles heterosexuales” que rechazan. Encontramos aquí los dos afluentes envenenados que dan lugar a un río llamado “género”: el feminismo y los grupos homosexuales y transexuales LGBT.

En el libro que acaba de ser publicado: *Religión: la hora de la verdad*⁴¹, Monseñor Roland Minnerath, arzobispo de Dijon, afirma lo siguiente: «La modernidad ha querido apostar por un hombre desligado de Dios [...] Pero si Dios ha creado el mundo y los seres humanos, ha imprimido en ellos un orden procedente de su sabiduría y de su razón, un orden inteligible para nosotros». En otras palabras, la ideología del género hunde sus raíces en el relativismo, según el cual todo es posible y aceptable.

⁴¹ Artege, Paris 2016.

Benedicto XVI⁴², y a continuación el Papa Francisco⁴³, han declarado que nuestras sociedades se orientan hacia una dictadura del relativismo, que solamente reconoce el propio ego y sus deseos. Esta ideología, que ha penetrado todas las capas de la sociedad, se inmiscuye dentro de la Iglesia desde el exterior pero también desde el interior. El arzobispo emérito de Chicago, fallecido en abril de 2015, el Cardenal Francis George, declaró el 12 de noviembre de 2012 que, si bien pensaba que «él iba a morir en su propio lecho -lo cual resultó ser cierto- podría ser que su sucesor falleciese en la cárcel, y que el sucesor de su sucesor, bien podía morir siendo mártir en una plaza pública, por haber, por ejemplo, denunciado la decadencia de una sociedad, esforzándose por reconstituir de forma paciente la civilización exactamente como ha hecho la Iglesia en multitud de ocasiones en la historia de la humanidad»⁴⁴.

Por tanto, existen grupos de presión (los llamados “lobbies”) que quieren imponer la ideología del género y del relativismo moral. Y si la familia está en peligro, la sociedad misma está en peligro, y también la fe. En efecto, los obispos (y por tanto también los sacerdotes, que son sus cooperadores) están llamados a defender la santidad del matrimonio y de la familia. Si fallan a su misión, nuestro futuro, el futuro de la humanidad, corren grave peligro, porque la fe siempre está amenazada por dos frentes: bien por la voluntad de modificar la doctrina inmutable, bien dando mal ejemplo.

7. El bello combate por la familia

En nuestros días somos testigos especialmente de un combate frontal y violento entre “el espíritu del mundo” y “el Espíritu Santo”. Me explico. En los orígenes de la Iglesia, por ejemplo en Roma, sabemos por San Pablo (epístola a los Romanos, capítulo 1) que el contexto cultural era bastante similar al contexto cultural que estamos viviendo actualmente con la banalización del adulterio, la poligamia, la homosexualidad, el aborto... Los cristianos de aquella época no hicieron concesiones, sino que se mantuvieron fieles al Evangelio, incluso aunque su testimonio fuera a contracorriente de la cultura dominante. Es gracias a su ejemplo, creíble, que pudieron convertirse en la levadura dentro de la masa pagana de aquella época, de la

⁴² Especialmente en la homilía de la Misa *Pro eligendo Romano Pontífice*, 18 de abril de 2005. Cf. sitio Internet del Vaticano.

⁴³ En particular en el Discurso al cuerpo diplomático, 22 de marzo de 2013. Cf. sitio Internet del Vaticano.

⁴⁴ Cf. *Monde et Vie*, n. 86, 8 de diciembre de 2012.

cual habla Jesús⁴⁵, de forma que, poco a poco, se produjo una conversión de pueblos enteros. Y de esa manera Europa se volvió cristiana y se produjo el florecimiento de una civilización marcada por el cristianismo, en la cual el matrimonio, especialmente la dignidad de la mujer, y la familia, con el respeto por los niños desde su concepción, se pusieron de relieve.

Nuestros ancestros en la fe habían elegido, por tanto, el “Espíritu Santo” y no el “espíritu del mundo”... costase lo que costase... es decir, hasta sufrir burla, discriminación e incluso martirio. Sin embargo, durante los dos últimos Sínodos sobre la familia, celebrados en 2014 y 2015, en un contexto social y cultural muy similar al que había en la Roma antigua, por lo menos en Occidente (es decir, caracterizado por la banalización y la legalización del divorcio por consentimiento mutuo⁴⁶, la unión civil temporal⁴⁷ o las parejas de hecho, la anticoncepción, el aborto, la manipulación genética, la fecundación “in-vitro” que supone la masacre de embriones considerados indeseables, la legalización del “matrimonio” homosexual⁴⁸), la tentación de consentir al espíritu del mundo dominante en la actualidad ha surgido gracias a una excusa teológica-pastoral errónea: la adaptación de las enseñanzas de la Iglesia a las realidades del mundo contemporáneo, o si prefieren en un lenguaje más teológico, la adaptación de la doctrina de la Iglesia a los casos particulares que entran en la pastoral.

Este auténtico entusiasmo por este modelo, que sin embargo no era un descubrimiento reciente (piensen en las teorías desviadas de Hans Küng...), retransmitido por los medios de comunicación indulgentes, incluidos medios católicos, ha ganado a un cierto número obispos, uno de los cuales no dudó en calificar este paradigma de “fuente de la revelación”.

⁴⁵ Mt 13,33.

⁴⁶ En Francia, una sentencia del Tribunal de Casación del 17 de diciembre de 2015 estimó que el adulterio ya no es contrario a la ley moral. En efecto, en el litigio que oponía Patrick Devidjan a la revista *Point de Vue*, que el diputado acusaba de difamación por haber revelado una relación extra-conyugal, el Tribunal de Casación estimó que «la evolución de las costumbres así como la de las concepciones morales, ya no permiten considerar que la imputación de una infidelidad conyugal sería por sí misma apta para perjudicar el honor o la consideración». Sin embargo, a pesar de la ley del 11 de julio de 1975 que despenaliza el adulterio, la fidelidad todavía sigue inscrita en el Código Civil francés (art. 212).

⁴⁷ Llamado “pacto civil de solidaridad” en Francia, y “pacto de unión civil” en Italia.

⁴⁸ Trece países europeos (de los cuales once miembros de la Unión europea) reconocen el matrimonio homosexual: Países Bajos (desde 2001), Bélgica (2003), España (2005), Suecia (2009, con una disposición que obliga a la Iglesia a encontrar un pastor para celebrar los matrimonios religiosos), Noruega (2009), Portugal (2010), Islandia (2010), Dinamarca (2012), Francia (2013), Gran Bretaña (Inglaterra y Gales en 2013, Escocia en 2014), Finlandia (2014), Luxemburgo y, por último, Irlanda (2015).

8. Conclusión

Para concluir, me gustaría citar un extracto de la *Carta a las familias* del Papa San Juan Pablo II, del 2 de febrero de 1994⁴⁹. Verán cómo esta carta sigue siendo tan actual:

¡Que Cristo, que es el mismo «ayer, hoy y siempre» (cf. Hb 13,8), esté con nosotros mientras doblamos las rodillas ante el Padre, de quien procede toda paternidad y maternidad y toda familia humana (cf. Ef 3,14-15) y, con las mismas palabras de la oración al Padre, que él mismo nos enseñó, ofrezca una vez más el testimonio del amor con que nos «amó hasta el extremo» (Jn 13,1)! Hablo con la fuerza de su verdad al hombre de nuestro tiempo, para que comprenda qué grandes bienes son el matrimonio, la familia y la vida; y qué gran peligro constituye el no respetar estas realidades y una menor consideración de los valores supremos en los que se fundamentan la familia y la dignidad del ser humano. ¡Que el Señor Jesús nos recuerde estas cosas con la fuerza y la sabiduría de la Cruz (cf. 1 Co 1,17-24), para que la humanidad no ceda a la tentación del «padre de la mentira» (Jn 8,44), que la empuja constantemente por caminos anchos y espaciosos, aparentemente fáciles y agradables, pero llenos realmente de asechanzas y peligros! Que se nos conceda seguir siempre a Aquel que es «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn 14,6).

San Juan Pablo II dijo en varias ocasiones que «el futuro de la humanidad pasa por la familia». Sí: si la batalla final entre Dios y el reino de Satanás pasa por el matrimonio y la familia, tenemos que tomar conciencia urgentemente de que estamos ya en el corazón de esta batalla espiritual de la cual dependen el futuro de nuestras sociedades humanas; y sabemos que la familia, fundada en el matrimonio de amor, monógamo, libre, fiel e indisoluble, es la célula básica.

Nuestras familias cristianas son como esos múltiples alveolos de cera de las colmenas, por tanto frágiles y que deben ser reforzadas continuamente, que constituyen la colmena donde todos estamos llamados a probar la miel de la Verdad, es decir las Palabras salvíficas del Señor Jesús y de su Esposa, la santa Iglesia. En este año jubilar de la Misericordia, encontremos refugio, al igual que María, la Madre del Redentor y nuestra Madre, en el Corazón de Jesús, en ese Sagrado Corazón atravesado por amor a nosotros. Antes de que sea demasiado tarde.

⁴⁹ Cf. sitio Internet del Vaticano.